

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EN LA EVALUACIÓN COMPARATIVA DE TÍTULOS FORMATIVOS

Ligia Isabel Estrada-Vidal

Universidad de Granada
ligia@ugr.es

Alena Kárpava

Universidad de Granada
akarpava@ugr.es

María José Molina-García

Universidad de Granada
mjose@ugr.es

*Recepción Artículo: 22 abril 2022
Admisión Evaluación: 22 abril 2022
Informe Evaluador 1: 24 abril 2022
Informe Evaluador 2: 26 abril 2022
Aprobación Publicación: 27 abril 2022*

RESUMEN

La calidad educativa es un reto internacional que, en el caso de la Educación Superior, constituye uno de los aspectos más relevantes en el diseño de los títulos formativos para conseguir desarrollar buenos profesionales. Existen modelos que pueden servir de referente para la mejora de otros, siendo una herramienta potente la evaluación comparativa entre ellos. Este es el planteamiento que emana desde el Proyecto ERASMUS+ "Evaluación de la formación del profesorado en América Latina y Caribe. Garantía de la calidad de los títulos de educación (ECALFOR)". Sin embargo, no es común encontrar experiencias en las que se haga conocer el proceso. Así, se presenta la planificación y desarrollo de las tareas que se desempeñaron en el procedimiento seguido, haciendo uso de una metodología de trabajo colaborativo y cuyo recurso principal fueron las tecnologías de la información y la comunicación. Participaron 19 instituciones europeas, latinoamericanas y del Caribe. Entre las actividades, se realizaron diversas reuniones de coordinación, en las que cada socio recopiló la documentación pertinente sobre los títulos de formación del profesorado para impartir docencia en la educación obligatoria, se creó un instrumento de evaluación ad hoc, se adaptó otro a partir de uno creado por la "Agencia para la Calidad del Sistema del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)", se analizó la información y se redactaron los informes correspondientes. Como resultado de la experiencia, se puede decir que se ofrece un modelo de trabajo para seguir, así como instrumentos para ser utilizados en evaluaciones de títulos formativos del profesorado de educación obligatoria. Esto permite facilitar a otros investigadores o gestores de la Educación Superior, la labor de campo en otros grupos de trabajo con similar finalidad.

Palabras clave: educación superior; título universitario; evaluación comparativa; profesorado en formación; calidad educativa

ABSTRACT

Planning and development in the comparative assessment of training degrees. Educational quality is an international challenge that, in the case of Higher Education, constitutes one of the most relevant aspects in the design of training degrees in order to develop good professionals. There are models that can serve as a reference for the improvement of others, being a powerful tool the comparative evaluation between them. This is the approach that emanates from the ERASMUS+ Project "Evaluation of teacher training in Latin America and the Caribbean. Guarantee of the quality of education qualifications (ECALFOR)". However, it is not common to find experiences in which the process is made known. Thus, the planning and development of the tasks that will be carried out in the procedure followed is presented, making use of a collaborative work methodology and whose main resource was information and communication technologies. 19 European, Latin American and Caribbean institutions participated. Among the activities, various coordination meetings were held, in which each partner compiled the pertinent documentation on teacher training qualifications to teach in compulsory education, an ad hoc evaluation instrument was created, another was adapted from one created by the "Agency for the Quality of the System of the University System of Galicia (ACSUG)", the information was analyzed and the corresponding reports were drawn up. As a result of the experience, it can be said that a working model is offered to follow, as well as instruments to be used in evaluations of training qualifications for compulsory education teachers. This allows other researchers or managers of Higher Education to facilitate field work in working groups with other similar purposes.

Keywords: higher education; college degree; comparative evaluation; teachers in training; educational quality

INTRODUCCIÓN

Desde que nos sumergimos en el proceso de Bolonia, el término calidad ha acompañado al sistema universitario, dado que, como parte del Espacio Europeo de Educación Superior, todos los países participantes acordaron aplicar un sistema de garantía de la calidad, a fin de reforzar la pertinencia del aprendizaje y la enseñanza.

Sin embargo, ¿se entiende la calidad como la garantía de satisfacer los estándares establecidos para los insumos, procesos y resultados (Díez, 2008) o como el compromiso de todos los actantes por conseguir el mejor producto posible para lograr la excelencia (Miranda et al., 2007). Como indica Águila (2005) la calidad posee múltiples dimensiones, visiones e interpretaciones aunque es evidente que el concepto ha variado, se ha perfeccionado, depende de muchos factores y esto significa una oportunidad para las universidades, y a la vez un reto, pues las que no sean capaces de orientarse y adecuarse a las nuevas exigencias sociales desaparecerán o quedarán obsoletas o se desprestigiarán. En definitiva, estamos en la línea de entenderla como lo hace la UNESCO, es decir, por el grado de pertinencia social e internacionalización de la institución.

En Europa, EURYDICE suele presentar un informe sobre la estructura de los Grados y Másteres y otros aspectos relativos al tratado boloñés que suponen un marco de referencia (Lago et al., 2014), pero también la valoración de los estudiantes respecto a su participación e implicación en su formación (Díaz, 2010; Díaz et al., 2012), así como de las competencias que deben desarrollar (Montero, 2010; Pales et al., 2010; Rodríguez y Vieira, 2009) son indicativos que han de tenerse en cuenta. En este sentido, es imprescindible evitar el concepto "universidad de papel" acuñado por Porter (2005) y referido a que los propósitos de mejora en la calidad de la universidad no queden solo recogidos en los documentos y en las políticas globales, sino que trasciendan a los ámbitos de acción diaria. Como señala Castoriadis (2007), es importante generar espacios de discusión sobre la necesidad de abordar la calidad de la educación superior como un trabajo de construcción colectiva donde todos los actores y las políticas institucionales transformen la institución en algo funcional, puesto que es de suponer que las instituciones deben ser funcionales pero no cumplen con el papel de reflexionar.

Entre todos esos aspectos que se han de tener en cuenta para garantizar la calidad de la institución universitaria, la cualificación de los docentes es clave. A esto alude la agenda 2030 de las Naciones Unidas, que establece la formación de profesores como una de las metas principales que se deben alcanzar dentro del Objetivo

de Desarrollo Sostenible número 4, y así “aumentar considerablemente la oferta de docentes cualificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo” (Naciones Unidas, 2015, p. 20). Asimismo, el último informe de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO (2014) establece que “cualquiera sea el ordenamiento institucional y los recursos que emplee un sistema educativo, su calidad no podrá ser mejor que la de sus profesores” (OREALC-UNESCO, 2014, p. 13).

Más de la mitad de los países de todo el mundo han establecido mecanismos de garantía de la calidad en Educación Superior de diversos tipos, basados en una variedad de propósitos y procesos, que incluyen auditoría, acreditación, evaluación, clasificación y evaluación comparativa, aunque la autoevaluación y la evaluación externa, salvo en Reino Unido, siguen siendo las metodologías más comunes para garantizar la calidad de los títulos (UNESCO, 2020), todas ellas sistematizadas por agencias que dependen en gran medida de los gobiernos (estatales y provinciales).

Aunque algunos autores reseñan que el tratado de Bolonia ha tenido un impacto directo sobre la calidad de la Educación Superior en Europa, al igual que en América Latina y el Caribe (Lago et al., 2014), lo cierto es que en estos últimos los sistemas se ha ralentizado. En este contexto, surge el Proyecto ERASMUS+, *Evaluación de la formación del profesorado en América Latina y Caribe. Garantía de la calidad de los títulos de educación (ECALFOR)*, en un afán por realizar un diagnóstico sobre la calidad de la formación del profesorado de enseñanza obligatoria (educación primaria y educación secundaria) que se imparte en diferentes instituciones de educación superior de América Latina y Caribe y diseñar, aplicar y/o mejorar los sistemas y protocolos de garantía de la calidad de las titulaciones universitarias de formación del profesorado de enseñanza obligatoria. No obstante, esta gestión cobra sentido si se fundamenta en la transparencia universitaria. La Universidad Pública, como entidad intelectual que es, se constituye sobre valores y principios que promueve, favorece, fomenta y han de ser expuestos con claridad a la sociedad que la acoge o de la que forma parte. Poner a disposición de la comunidad información, organización y sistemas, entre los que se incluye el de garantía de la calidad, es casi un imperativo legal (Cousido, 2014).

DISEÑO DE LA TAREA ENMARCADA EN EL PROYECTO

La creación y desarrollo de una Unidad de Calidad en los países de América Latina y del Caribe precisa de una comprensión holística de la situación. Por ello, desde el proyecto ECALFOR se contempló el diseño de una primera fase en que se planificó la recogida de información mediante la evaluación del contexto que tuvo una duración inferior a tres meses.

Una Unidad de Calidad puede estar instaurada en diferentes niveles, siendo el primero a nivel institucional, el segundo a nivel de Sede, Centro o Facultad, y el tercero a nivel de titulaciones universitarias. Teniendo en cuenta que cada institución participante puede encontrarse en una fase diferente de creación e impulso de su Unidad de Calidad, es imprescindible conocer las necesidades que cada uno demanda.

Así, dentro de la fase I, se contempló una parte diagnóstica en la que trabajaron de manera simultánea cuatro grupos de trabajo para analizar la situación en la que se encuentra cada una de las instituciones del consorcio del proyecto. Cada uno de ellos se encargó de un tipo de información (ilustración 1), de los cuales, se expone en el presente manuscrito la denominada tarea 6 y que corresponde a la evaluación comparativa de los títulos Latinoamericanos, del Caribe y, de Europa que se encuentran dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. Una vez realizados los informes de cada uno de las necesidades identificadas, estos se complementaron con la Asamblea de Universidades Americanas socias en el proyecto.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EN LA EVALUACIÓN COMPARATIVA DE TÍTULOS FORMATIVOS

Ilustración 1
Fase diagnóstica inicial en el proyecto ECALFOR



Todo ello permitió recoger información para adaptar los protocolos de actuación para la creación de Unidades de Calidad, así como diseñar la formación para la creación y desarrollo de las Unidades de Calidad (segunda parte de la fase I), la creación y puesta en marcha de las Unidades de Calidad (fase II), la concreción del seguimiento y asesoramiento (fase III), así como la diseminación de todo lo realizado en el proyecto y sostenibilidad del mismo en el tiempo (todo el proyecto, incluso un tiempo después de finalizar todas las fases).

En total participaron 17 socios pertenecientes a 8 países, de los cuales, 14 son IES. En concreto, dos se encuentran en España, una en Francia, una en Italia, dos en Ecuador, dos en República Dominicana, dos en México, dos en República de Panamá y dos en Brasil (tabla 1). Además, colaboraron desde España la Agencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) y LabOSfor, innovación y desarrollo S.L, y desde Panamá la Organización del Convenio Andrés Bello (CAB).

Tabla 1
Instituciones de Educación Superior de las que se recogió información

<i>País</i>	<i>Institución de Educación Superior</i>
España	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Granada (UGR) • Universidad da Coruña (UDC)
Francia	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Paris EstCrétell-Val de Marne (UPEC)
Italia	<ul style="list-style-type: none"> • University of Bologna (UNIBO)
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) • Universidad de las Américas (UDLA)
República Dominicana	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) • Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC)
México	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) • Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CHIDET)
República de Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Institución Superior de Administración y Educación de Panamá (ISAE) • Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Universidade Federal do Maranhão (UFMA) • Universidade Estadual Paulista (UNESP)

² Se agradece la colaboración de todos los socios del proyecto para la consecución y logro de los objetivos propuestos en la tarea 6, así como de las instituciones que le han apoyado para ello.

OBJETIVO DE LA TAREA EN EL PROYECTO

El objetivo principal de la tarea 6 fue realizar una evaluación comparativa de los títulos y modelos de formación del profesorado de educación obligatoria de todas las Instituciones de Educación Superior (IES) socias que conforman el consorcio del proyecto. Dentro del mismo, se establecieron tres objetivos específicos:

Evaluar comparativamente los títulos de formación del profesorado de educación obligatoria tanto entre las IES de los socios como con las IES de los países del proyecto.

Diseñar y validar un instrumento para la evaluación comparativa.

Elaborar un informe de resultados para ser analizados por todos los miembros del consorcio.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Institución coordinadora del proyecto es la Universidad de Granada, siendo también la responsable de la coordinación de la fase diagnóstica. Así, el coordinador convocó una primera reunión de trabajo con los compañeros de la Universidad de Granada para organizar los grupos de trabajo. Dicho coordinador se apoya de una profesional para el desarrollo de la gestión de tareas, los cuales son quienes informan, aclaran dudas, gestionan trámites, entre otras muchas funciones. En dicha reunión se concretó un coordinador de la Universidad de Granada para cada uno de los cuatro grupos de trabajo. Posteriormente se reunió con los coordinadores de tareas para informar sobre el comienzo de contacto con todos los socios del proyecto.

El sistema de trabajo en equipo fue bajo un enfoque colaborativo, en el cual se convocaron cuatro reuniones generales dentro de la tarea 6 en la que se informaba progresivamente sobre las tareas, según se iba concretando y desarrollando el diagnóstico, aclarando dudas e incluso sugiriendo propuestas para una mejor consecución de los objetivos propuestos. Debido a la distancia y la situación de pandemia provocada por la situación del Covid-19, se hizo uso en todo momento de reuniones virtuales (ilustración 2), a excepción de las que realizaban las compañeras de la Universidad de Granada. Se acordó en la reunión inicial de grabar las reuniones para poderlas consultar en caso de no asistir o para revisar alguna cuestión de interés por parte de los compañeros que asistieron.

Ilustración 2
Tipos de reuniones realizadas en la tarea 6

Reuniones Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron todos los socios de la tarea 6, con la coordinación de una
Reuniones para el diseño de instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron las compañeras de la Universidad de Granada y de la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia.
Reuniones para el análisis de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Participaron dos subgrupos: <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: Universidad de Granada. • Grupo 2: Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia, coordinado por una compañera de la agencia, la Universidad da Coruña y LabOSfor, innovación y desarrollo S.L. Todo ello, en contacto con la coordinadora de la tarea 6.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EN LA EVALUACIÓN COMPARATIVA DE TÍTULOS FORMATIVOS

También se hizo uso del email para convocar sobre las reuniones e informar de las cuestiones a tratar, pero también posteriormente a la reunión virtual para informar por escrito sobre las actividades a realizar, proporcionar el material utilizado en la reunión y algún otro documento de interés. Así mismo, era una herramienta que se hacía uso entre reuniones para aclarar cuestiones y recibir algunos documentos que no habían podido ser subidos a las carpetas de trabajo.

La Universidad de Granada permite el uso de carpetas virtuales albergadas en cuentas propias de *Google GSuite UGR*, por lo que se optó por hacer las entregas de la información que se fue solicitando en carpetas compartidas dentro de la tarea 6 del proyecto. No obstante, presenta ciertas restricciones por motivos de seguridad, por lo que en sucesivas ocasiones dificultaba el adecuado acceso a las carpetas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La primera reunión general sirvió para presentar los compañeros, organizar los socios e informar tanto de la contextualización de la tarea dentro del proyecto como informar de las actividades a realizar, fechas de entrega, asignación de las mismas en función de diversos roles. Así, se distinguió coordinadores de cada institución participante, recogida de información, diseño de instrumentos, y análisis de la información. Las tareas que se realizaron fueron supervisadas por la Universidad de Granada, las cuales se pueden consultar en la tabla 2.

Tabla 2
Distribución de actividades por objetivos, y su secuenciación

Objetivo específico	Actividades	Secuenciación
1. Evaluar comparativamente los títulos de formación del profesorado de educación obligatoria tanto entre las IES de los socios como con las IES de los países del programa	1.1. Revisión de la situación y documental (fundamentación teórica)	Primero
	1.2. Recopilación en cada Institución de la documentación a analizar y su envío a coordinación de la tarea 6	Segundo
	1.3. Redacción de la revisión de la situación	Segundo
	1.3. Análisis de los documentos	Quinto
2. Diseñar y validar un instrumento para la evaluación comparativa	2.1. Diseño del instrumento	Tercero
	2.2. Validación del instrumento	Cuarto
3. Elaborar un informe de resultados	3.1. Redacción del informe	Sexto
	3.2. Revisión del informe	Séptimo
	3.3. Informe definitivo	Octavo
4. Entrega del informe		Noveno

PRODUCTOS ELABORADOS

En total se han elaborado 6 productos entre informes e instrumentos, los cuales sirven para la transferencia del conocimiento. En relación a los informes, se han generado los siguientes:

Informe general sobre todo lo realizado.- Dar una visión general con un balance de las ventajas y limitaciones encontradas durante el proceso de la tarea 6, es relevante para contextualizar.

Fundamentación teórica de la situación actual.- Para fundamentar el informe, se elaboró un documento en el cual se recoge información sobre el sistema de formación del profesorado en cada uno de los países socios del proyecto.

Informe sobre el diseño de dos instrumentos.- Informe en el cual se explica las características más relevantes de los dos instrumentos construidos para recoger información sobre los títulos formativos de de formación del profesorado de educación obligatoria, así como dos fichas que ejemplifican lo que se debe aportar (producto 1.11. del proyecto), siendo una la versión abreviada y la otra la completa.

Informe de resultados y necesidades identificadas.- Informe en el cual se presentan los resultados obtenidos con la información analizada. Primero se presentan las tablas comparativas de los sistemas de educación preuniversitarios correspondientes a los ocho países socios que participan en el proyecto, y a continuación se presentan los resultados sobre las titulaciones de formación de los docentes (producto 1.12). Derivado del informe, también se aportan dos anexos en los que se recoge evidencias e indicadores utilizados.

En relación a los dos instrumentos diseñados para recoger la información necesaria para realizar la evaluación comparativa de los títulos, ambos son dos fichas que se presentan a modo de Autoinforme. Es decir, cada institución objeto de evaluación cumplimenta, para ser posteriormente analizada. Para facilitar su cumplimentación, se realizó una reunión general especificar para cada instrumento, con el fin de explicar el procedimiento y el tipo de información de interés, así como aclarar dudas. Una de las recomendaciones que se hace a las instituciones, es que incluyan el enlace web de documentos que sean de interés para el análisis, ya sea por proporcionar información de interés o para ampliar, en caso de así necesitarlo.

En un primer momento se decidió recoger documentación de interés para conocer la estructura de los sistemas educativos de formación del profesorado en educación obligatoria propio de cada país socio del proyecto. Hubieron una serie de dificultades que se debían solventar de manera rápida y eficiente. Esto se debió a la diversidad de aspectos relativos a la formación (normativa educativa, tipo de planificación, y su concreción en la programación de aula).

El primer reto fue identificar las etapas educativas obligatorias en cada país, así como los títulos formativos de capacitación del profesorado que lo imparte. El segundo fue conocer la normativa que define y concreta los títulos de formación docente y las etapas educativas obligatorias. El tercero, fue acceder a los documentos que definen la formación de los docentes de la educación obligatoria y los de formación (plan de estudios o las guías docentes). Un añadido fue el uso de diferente terminología relativo a los planes de estudio, por lo que es relevante garantizar que todos saben sobre qué se solicita información para proporcionar la documentación correcta para el análisis.

Dichas premisas fueron la fundamentación para el diseño del primer instrumento, cuyo objetivo es acceder a la documentación que define las estructuras y condiciones de formación del profesorado de la educación obligatoria. Después de recibir la documentación de los socios, se decidió profundizar en otros aspectos que aportan información sobre la situación de la formación docente.

En concreto, los instrumentos están estructurados de la siguiente manera:

Instrumento para la evaluación de los títulos de formación del profesorado en educación obligatoria: 1) Estructura del Sistema Educativo Obligatorio; y 2) Título/s Universitarios de Formación del Profesorado. Presenta dos modelos para ejemplificar la información que se debe proporcionar.

Autoinforme para la evaluación comparativa sobre la calidad de los títulos de formación del profesorado en educación obligatoria: 1) Principales características de las Instituciones de Educación Superior/Centros/Titulaciones; 2) Organización y desarrollo del plan de estudios; y 3) Resultados.

Ambos instrumentos se complementan, puesto que el primero de ellos proporciona los documentos de interés para el análisis, dando una visión general sobre los títulos y su estructura, mientras que en el segundo se centra en otros aspectos para conocer si es de calidad la formación que se le proporciona a los futuros docentes en las diversas titulaciones que les capacita.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EN LA EVALUACIÓN COMPARATIVA DE TÍTULOS FORMATIVOS

El primer instrumento es diseñado por el proyecto, y el segundo es una adaptación del instrumento que se encuentran en el documento *Guía de evaluación de los títulos universitarios externos al sistema universitario español* (ACSUG, 2018), diseñado por la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia. En concreto, se seleccionaron elementos de los apartados denominados Criterio 1. Organización y desarrollo, y Criterio 2. Información y transparencia (dentro de la Dimensión 1. La gestión del título). Dicho documento se puede consultar en <http://www.acsug.es/sites/default/files/240418.pdf>. Para su validación, participaron compañeros de la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia y LabOSfor, innovación y desarrollo S.L.

CONCLUSIONES

Se ha logrado el cumplimiento del objetivo propuesto en la tarea 6 del proyecto. Muestra de ello han sido los productos que se han obtenido a partir de todo el trabajo realizado, en el cual incluso se ha diseñado un instrumento más del propuesto para la recogida de información, y analizado la información.

Así mismo, todos los informes generados al coordinador para la justificación de las actualizaciones, son productos en sí que se encuentran albergados en la web oficial del proyecto, <https://ecalfor.eu/>, y que siguiendo con el principio de transparencia, se pueden consultar para servir de modelo a otros profesionales con preocupación en el área de la calidad educativa, y en concreto, para la creación de Unidades de Calidad en Instituciones de Educación Superior.

Así, se ha logrado una adecuada coordinación entre los socios, a pesar de la distancia y las dificultades encontradas, motivado por la implicación y cooperación de todos los miembros. Las IES europeas, pero especialmente las que se encuentran en Latinoamérica y El Caribe, han participado intensa y continuamente durante todo el período de evaluación, recopilando la información que se les solicitó para la fundamentación, así como para la recogida de información con los dos instrumentos diseñados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila Cabrera, V. (2005). El concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36 (12). DOI: <https://doi.org/10.35362/rie36122886>
- Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) (2018). *Guía de evaluación de los títulos universitarios externos al sistema universitario español*. Autor. <http://www.acsug.es/sites/default/files/240418.pdf>.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la Sociedad*. Tomo II. Argentina: Tusquets.
- Cousido González, M.P. (2014). La transparencia en las universidades públicas españolas, según la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. <https://vlex.es/vid/transparencia-universidades-publicas-espanolas-632498505>
- Díaz, E. (2010). Bolonia y el arte de aprender. *Revista de Derecho UNED*, 7, 247-273.
- Díaz, J. (2008). Calidad, pertinencia y relevancia: relación con el resto del sistema y la sociedad; responsabilidad social de la educación superior. En Gazzola, A., & Pieres, S. (Comp.), *Hacia una política regional de aseguramiento de la calidad en educación superior para América Latina y el Caribe* (pp. 16 – 55). Caracas: UNESCO-IESALC.
- Díaz, T., Maroto, I., Barcala, L., & López C. (2012). Entornos personales de aprendizaje en el espacio europeo de educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación a distancia*, 15(2), 123-142.
- Lago de Vergara, D., Gamoba Suárez, A.A. y Montes Miranda, A.J. (2014). Calidad de la educación superior: un análisis de sus principales determinantes. *Saber, Ciencia y Libertad*. 8 (2), 157-169.
- Miranda, F., Chamorro, A. & Rubio, S. (2007). *Introducción a la gestión de la calidad*. Editorial Delta.
- Montero, M (2010). El Proceso de Bolonia y las nuevas competencias. *Revista Tejuelo*, 9, 19 – 37.
- Naciones Unidas (2015). <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

- Pales, J., Nolla, M., Oriol, A. & Gual, A. (2010). Proceso de Bolonia: educación orientada a competencias. *Revista Educación Médica*, 13(3), 127-135.
- Porter, L. (2005). *La universidad de papel: Ensayos sobre la educación superior en México*. Editorial Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Rodríguez, A. & Vieira, M. (2009). La formación en competencias en la universidad: Un estudio empírico sobre su tipología. *Revista de Investigación Educativa*, 27(1), 27 – 47.
- UNESCO (2014). *Enseñanza y aprendizaje: lograr la calidad para todos; informe de seguimiento de la EPT en el mundo, 2013-2014*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226159>
- UNESCO (2020). La garantía de calidad y los criterios de acreditación en la educación superior. Perspectivas internacionales.

